

RESOLUCIÓN

OBJETO DE CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE ASESORÍA LEGAL Y DE ASESORÍA FISCAL Y LABORAL

El Grupo de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola de Huelva (en adelante GALPA HUELVA), en relación con la contratación de los servicios de ASESORÍA LEGAL (<https://galpahuelva.com/oferta-contratacion-de-servicio-de-asesoria-legal-para-el-galpa-huelva/>) y ASESORÍA FISCAL Y LABORAL (<https://galpahuelva.com/oferta-contratacion-de-asesoria-fiscal-y-laboral-del-galpa-huelva/>) publicadas en su web el 24 de enero, y una vez realizada la valoración de las ofertas recibidas por la Mesa de Contratación tras la finalización del plazo otorgado para el envío de las mismas, ha adoptado el acuerdo para adjudicar ambos servicios por presentar la oferta económica más favorable, a las siguientes empresas:

SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL: AVANTLEX & LLERENA

SERVICIO DE ASESORÍA FISCAL Y LABORAL: GABINETE ISLA

En ambos servicios se verificó el envío de la documentación mínima solicitada para acreditar la solvencia de cada entidad. A continuación, se evaluó que la memoria descriptiva recogiese todos los puntos del objeto de contratación, para luego valorar la oferta económica más favorable.

Se celebraron las mesas de contratación el 1 de febrero a las 17:00h para el SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL y alas 17:30h para el SERVICIO DE ASESORÍA FISCAL Y LABORAL, cuyas actas fueron enviadas a la Junta Directiva que aprobó ambas propuestas en reunión celebrada el lunes 5 de febrero en horario 13:30h.

Para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente en Ayamonte, a la fecha indicada en la firma.

D. Alonso Abreu Lozano
Presidente de GALPA HUELVA